



Señora!

La provincia de Navarra no puede menos de significar
á V. M. por un conducto, un profundo pesar al ver por ahora
frustrada la grata esperansa que se ofrecía á los pies de V. M.
dentro de su territorio, el homenaje mas sincero de amor y res-
peto habia concebido. Si bien es cierto, Señora, que hubo un tie-
mpo, tiempo que todos los Navarros recuerdan hoy con pena,
en que estraviada la opinion de algunos ilustres por las perfidi-
das sugestiones de la traicion y el engaño, osaron erigir
las armas contra V. M., creyendo defender la libertad y la
independencia de su país; hoy por el contrario todos cifran
en el reinado de V. M. las mas gratas esperansas de bien-
estar y felicidad, y un noble y pacifico conducto es osado bien
reciente, han devida convencer á V. M. de que los hijos de Na-
varra no saben faltar á un juramento, ni en sus nobles y
leales pechos caben la traicion y la perfidia. Por la libertad
y la independencia vienen peleando desde los mas remotos ti-
emplos; por la libertad y la independencia volverian á lu-
char, si necesario es, con el mismo ardor y entusiasmo; y
en las llanuras, y en las estrechas gargantas de un áspero

montañas y sobre los picos de las elevadas rocas sostendrán la
integridad del territorio español y el trono de V. M. á los
voz de viva España y viva la Reina, diciendo como Enrique
IV. de Castilla á Luis XI. de Francia cuando con un baston
marcó sobre las arenas del Pireneo el límite de la monar-
quía española, "Estamos en nuestro territorio y nadie osará
pisarlo contra nuestra voluntad."

Recibid, Señal, estas nuevas protestas de amor y adhesión de los
pueblos navarros, y ya que por desgracia no es dado al mismo
mesclarlas á los pies del trono, dignese V. M. aceptarlas por mi
conducto con el juramento que todos renovamos de morir
defendiendo la independencia de la Nación y el trono
de V. M. en todas ocasiones y contra toda clase de enemigos.

Pamplona 13 de Setiembre de 1860.

A. L. R. P. de V. M.

El Gobernador civil de Navarra

Finidad Sicilia
e Heca.